

SEMANARIO PATRIOTICO AMERICANO  
DEL DOMINGO 17 DE ENERO DE 1813.

*Sigue el patricio anti-Reygadas.*

No me detendré en recorrer la historia de nuestra servidumbre en el espacio de tres siglos; daré solamente una ojeada à los hechos ocurridos à presencia del mismo Reygadas desde el memorable dia 16 de septiembre de 1803 en que los gachupines cometieron el execrable atentado de arrestar à D. Josef Iturrigaray, Lic. D. Francisco Primo de Verdad y Ramos, Lic. D. Juan de Azcarate, auditor D. Josef Antonio del Cristo y Conde, D. Rafael de Ortega, Dr. D. Francisco Beye de Cisneros, y R. P. Fr. Melchor Palamantes. Al tberar estos hechos de que he sido testigo, y de cuyos espantosos efectos se estremece mi corazon, se bielda la sangre de mis venas, y se entorpece mi pluma, quisiera desprenderme de todo afecto que pueda obscurecer la verdad é imparcialidad de la historia; pero no puedo olvidarme. ¡Oh cara patria mia! ni aún por un instante imperceptible, de que soy hijo vuestro, y mis ojos no pueden apartarse del horrible cuadro que me presenta inundada en la sangre de vuestros hijos; trozando los pechos de las víctimas mas inocentes, y bñqueando *cien mil* infelices sobre las montañas de las Cruces, de Aculco, de Guanaxuato, de Calderon, y Zitáquaro, pidiendo venganza contra sus asesinos. ¡Oh lugares eternamente memorables, pues en ellos reposan para siempre las cenizas de la virtud, del poder, de los delitos y talentos; donde se abrazan en el polvo del sepulcro las víctimas y los verdugos, apartaos de mi memoria por un instante!!!

La América recibió con el mayor dolor la noticia del cautiverio de Fernando VII; y la invasion de la parte principal de España: lloró el cautiverio de un príncipe digno de mejor fortuna; extendió sus miradas hácia el gran pueblo de la Península, y considerandolo errante y desgobernado como un rebaño por la muerte de su pastor, le ofreció un asilo donde mejoraria de fortuna: esta acogida no pareció bien à los que se creían no *huespedes* sino *señores* de estos dominios, y fué despachada con aspecto torbo y fiero. Muy

en breve las juntas de la Península con igual procacidad (aunque erigidas simultaneamente y con el preciso objeto de defenderse del enemigo interior) exigieron nuestro reconocimiento á su soberanía, é imperiosamente nos pidieron nuestros tesoros; la que se decía suprema de Sevilla nos envió dos diputados con órdenes para que despojáran al virey si se resistía á su reconocimiento, abrogándose la facultad que jamás podia tener sobre él ni aun fuera de los términos de aquella provincia: los comisionados hallaron la mejor acogida en los *gachupines de México*, no tanto por que detestaban al virey, quanto por que deseaban una mudanza de gobierno para sacar de él el mejor partido. Yermo, Aguirre, Bataller, Collado, y Carvajal con el fiscal Robledo conplotados, fueron el alma de la cabála que se formó para perder á Iturrigaray al mismo tiempo que esto maquinaban en secreto, el ayuntamiento tenia el exceso de poder que tenia en sí con la fuerza armada del virey; y así diestramente le propuso por medio de su procurador, que convocase los estados generales de la América que se instalasen una junta de gobierno: el virey que aunque plagado con algunos defectos de hombre, jamás pensó en exigirse soberano, convino en ello: dió las órdenes respectivas á la convocacion, y de repente fué asaltado en su palacio, arrestado con toda su familia, y sustituido en su lugar Don Pedro Garibay, hombre octogenario, de ningun talento, é incapáz de obrar por sí mismo cosa alguna. Sumiéronse en las cárceles y monasterios los sujetos referidos: el Lic. Verdaderio desgraciado y cruelmente en la cárcel del Arzobispado, atocigado, arribado a los tamaños trastorno al pueblo de Mexico que en nada se metió; antes bien temerosos sus autores del mismo pueblo le asestaran los cañones; multiplicáronse desde entonces los insultos, llamandonos traidores; apimáronse todos los pueblos y ciudades donde habian gachupines que los excitaron y animaron de iguales sentimientos contra nosotros; continuaron los arrestos, erigíronse tribunales de seguridad que no eran necesarios; y el odio comenzó á obrar los mayores y mas funestos progresos en todo el reyno, principalmente en las capitales. Los gachupines por un exceso de atolondramiento inconcebible proyectaron deshacerse de todos los principales americanos por medio de un asesinato etual y universal; celebraron al efecto sus juntas, y comisionaron a personas de su confian-

za para que informasen de él à estas y paisanos en las principales ciudades del reyno: partiéronse para Valladolid, donde à pesar de sus precauciones pudieron los criollos penetrar el proyecto; quejaronse en silencio de él, y estos reclamos hechos en la obscuridad de las casas y silencio de la noche, entendidos por el teniente letrado de aquel lugar se reputaron por una conjuración arrestó à muchos, y à pesar de las mayores diligencias nada pudo sacar en claro. Hablar de las pérdidas de España era un delito entónces; decir que Zaragoza habia capitulado, un crimen de alta traición. Al mismo tiempo que esto se executaba con escándalo de los buenos, se exígian toda clase de sacrificios para sostener la guerra de España; se desarmaba la América à pretexto de armar aquella parte del mundo; se descuidaba de la seguridad de nuestras costas, y se cerraban los oídos quando alguno decía: tememos un golpe de mano de los franceses ó de qualquiera otra potencia si nos encuentran desarmados: la Francia no se duerme en tripular buques, y acaso podrá descargar sobre nosotros, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses, un golpe como el que dió sobre el Egipto, iludiendo los desvelos del Lord Nelson." Perdida la esperanza de triunfar de los franceses por la desocupación de las Andalucías, dispersión vergonzosa de la junta Central, y paz de la Alemania, en cuya guerra se conuaba para divertir las fuerzas de Bonaparte, ya se decía pública y escandalosamente, que si la España sucumbia, sucumbiría la América, pues esta debia correr la misma suerte que la Península francesa. El consejo de Regencia en vez de enjugar nuestras lágrimas, abrió mas nuestras heridas: despojo sin proceso à varios empleados americanos y gachapines beneméritos que no nos habian hecho daño, y por lo mismo merecian el anatéma de los revolucionarios gachapines: premió à Aguirre haciendolo regente de México, y condecoró con el título de marqués à un carnicero, à un mercader de cañas y à otra porcion de hombres sacados del polvo, pero que teman el gran mérito de haber trastornado la paz de la América. En esta sazón comienza la revolucion en Dolores, que es decir, comienza quando España estaba ya reducida à los muros de Cádiz: sus exércitos à unas miserables cuadrillas de guerrilla, mas funestos para los mismos pueblos que defendian que los mismos franceses que se decian invasores: sus esquadras à unos buques comidos de

bronia en los puertos y enseñadas: su gobierno á una corporacion de hombres que no pasaba de una tertulia de amigos bien intencionados, y de imaginacion alegre para formar en un bufete el quadro ideal de la república de Platon... Presentáronse noventa y nueve mil y quinientos hombres sobre las montañas de México, rechazan á un regimiento que se les opuso; sin embargo quieren parlamentar. Aparecen sesenta con bandera de paz, y el *ferocísimo* Fortuato Truxillo despreciando el derecho de las naciones les manda hacer fuego, y todos quedan cadáveres en el puesto. Conducta infame que ha exécrado la *europa culta*, y aún la misma España. El virey no dá oidos á sus proposiciones, ni aún quiere entender ni saber lo que pretenden, y los desaira. *Cu leja* los derrota en Aculco; asesina mas de ocho mil en Guanaxuato; saquea los pueblos: el tigre de *Truxillo* debasta la provincia de Valladolid, y á imitacion de estos capataces del terrorismo, hacen lo mismo las demás divisiones: todo gachupin se cree *auterizado* para salir á los campos á matar indios infelices ú hombres inermes; no hay genero de atrocidad que no se cometa. Vã para veinte y siete meses que estamos en esta lucha cruentisima, y á la hora de esta todavia no se digna preguntar el virey Venégas ¿qué queréis? ¿por qué peleáis?

Revuelvase las historias del mundo conocido, y no se verá otra que presente como esta al despotismo en su mayor deformidad. Decid ahora Reygadas, ¿qual es nuestro ingrato proceder con la madre España? ¿Con qué justicia se nos echará en cara esa ingratitud con que vos nos mancillais? ¿En que faltamos á los deberes de la sumision y de la lealtad, levantando la cabeza y asestando contra nuestros asesinos que habiendo tocado las puertas de la justicia se nos dió en cara con ellas y despreció, y armandos contra ellos quando ya no existia un padre ni una madre que nos vengase? ¿Que hijo ha merecido jamás el apodo de discolo y perverso, quando despues de la muerte de sus padres ha recobrado sus derechos, emancipados por un querer de la naturaleza, y comenzado á administrarlos como verdadero y legítimo Señor de ellos? ¿Quién osaria reprenderlo, ni tendrá á mal esta conducta hija del órden; sino el *ladron* que intente robarselos?

Vos Reygadas y todos vuestros paisanos se han atrevido á calificar de rebelion la solicitud de los americanos, de instalar una junta suprema depositaria de los derechos del

rey cautivo, en quien vinculasen sus confianzas; este ha sido el único pretexto que tomasteis para calificar de traidor Iturrigaray, y para empañarlo en una lid en que solo pudo sacarlo felizmente su inocencia, á pesar de vuestro oro, y de las astucias de vuestro descarado agente Carvajal en Cádiz, por quien se le volvió á abrir el juicio, despues de estar yá executoriado á su favor, lo que prohibió el congreso de Còtes imponiendo silencio en la causa.

De vuestro mismo modo de opinar fué la audiencia de México, compuesta de gauchupines, por estar en posesion de mandar despóticamente, y por temor de que se le disminuyesen las facultades de sentenciar pleytos que ha hecho extensiva por una vergonzosa usurpacion á quanto ha querido; asi como el consejo de Castilla se resistió hasta donde mas no pudo para impedir la instalacion de la junta Central...

„El motivo (dice D. Alvaro Estrada en su obra citada, pág. 24) no era otro que ser autoridades dimanadas inmediatamente de los pueblos, que por no ser nombradas por el gobierno supremo no se someterian tan facilmente á sus caprichos, y cuyo favor popular causaba demasiados zelos al mismo gobierno, y á las demás autoridades habituadas á no repartir el mando, y á no sufrir intervencion alguna.

Consiguiente á estos principios equivocados, la junta Central en vez de estrechar las americas con la Península, autorizandolas para nombrar y formar juntas provinciales compuestas de individuos elegidos por todos los naturales de aquellos dominios, el único medio de cortar de raiz las repetidas injusticias cometidas en aquellos países por las autoridades nombradas por el gobierno; trató de abolir las de la Península y no envidó de establecerlas en la América. Seguramente esta sola providencia hubiera llenado de gozo á todos los americanos, y hubiera impedido de este modo que se hubiese formado ningun partido de descontentos. Las pasiones de los hombres son tantas y tales que jamas podrán conseguir un gobierno sin defectos; pero ciertamente un gobierno paternal elegido por los mismos pueblos, será siempre el menos defectuoso, el mas legitimo, y aquel que mas confianza podrá inspirarles.”

En otra parte refiriendo lo bueno y malo que hizo la Central, dice (pág 91) „No estableció en América como debiera, juntas provinciales ó un gobierno con el nombre que se le quiera dar, elegido libremente por los pueblos,

las que sin dexar de tener una autoridad subordinada inmediatamente à la del soberano, tubiese suficientes facultades para contener las arbitrariedades de los vireyes y de los tribunales, entendiendo ellas solas en todo lo político y economico, sin lo qual *era imposible* que aquellos puebllos sean libres."

Me hé detenido en demostrar la justicia de la América en esta parte, y la sinrazon de sus opresores con la autoridad de un escritor español, à quien no recusatan sus prisaños, para que se vea lo injusto que ha sido en poner por primer capítulo de acusacion de D. Josef Iturrigaray el haber apoyado una solicitud tan clara, sinando en los calabosos y barolinas à todo los que *opinaban* del mismo modo. Ah! vosotros perseguidores del mérito y de la virtud de los americanos, principalmente los que disteis margen à las desgracias que afligen à este suelo, cometiendo este atentado de lesa nacion pues coartasteis sus derechos en lo que podia obrar licitamente; vosotros estais teñidos con nuestra sangre, y compareceris en el terrible tribunal de Dios à responder de ella y de la vida preciosissima de aquel Lic. Verdad, primera víctima que inmolasteis à vuestro furor. ¡Sombra generosa de este ilustre ciudadano que tengo à mi vista, perdonad à debilidad de mis expresiones y à la tibieza de mis votos quando exhalo un suspiro por vuestra existencia que busco ansioso y no encuentro sino en las pechos de vuestros amigos, y de todos los ciudadanos amantes del mérito! ¿Dónde està (me hé preguntado en el exêso del dolor) aquella voz que tronaba en los tribunales de justicia contra el delito, y era el apoyo del huérfano? ¿Dónde està aquella mano generosa que se extendia siempre à favor de los menesterosos? Como és que no hay ni una sola que socorra su familia errante y vagamunda, que busca por las calles el sustento y, no lo encuentra? Manes de nuestros hermanos sacrificados por la libertad de la América en los campos del honor. ¿Quantas veces habeis contemplado à una conmigo este espectàculo que ha turbado por un momento vuestra dicha para increpar la ingratitude de los mexicanos, testigos de tamaño y tan doloroso sacrificio.

Presentados estos ligeros rasgos, ó primeros trazos del quadro de nuestra opresion à los ojos de Reygadas, debe ser hombre de muy mala fé, ó de entrañas demasiado crueles, puesto que se pregunta à sí mismo: *¿Tienen razon los facciosos rebeldes, para decir ahora que estan oprinidos con las*

*esdemas con que los hacen gemir los gachupines?"* Aún quando fuéramos mas máquinas ó *automatas*, como ha pretendido persuadir el consulado de México que lo somos, era preciso que nos resintiésemos y quejásemos de este tratamiento brutal, por que como la experiencia demuestra, y habrán advertido los europeos *Diego de Agreda, Chavarri, Noriega* que subscribiéron dicho informe, y Francisco Lambairi que lo hizo; un perro, un caballo ú otro animal huyen, y se quejan del que los acosa y mortifica; esto lo habrán asi entendido dichos consules y auxiliante, à no ser que ellos son otras tantas máquinas tan mal organizadas que no hayan parado en esto la consideracion.

Para consolarnos Reygadas de la fortuna adversa que nos affige, nos asegura que tambien hay gachupines miserables que gimen en México en la mayor miseria, que han tenido huyendo de los insurgentes de quienes han sido presa sus bienes.... (Aquí hace su retrato, aquel retrato por el qual mereció la recomendacion al virey del gran patrióta aprobante Beristain). Este que es mal de muchos, quicre que sea consuelo de todos, y no es extraño que nos lo ponga à la vista teniendo de nosotros tan despreciable concepto. Mas en media de nuestra insensantez no podemos menos de preguntarnos.... Si Reygadas *pobre* es tan orgulloso é insultante, ¿que seria con quatrocientos mil pesos enmohecidos en una bodega? Dios sabe por que no dió alas al alacrán.... *España se ha perdido.* Hé aqui una proposicion tan sencilla como verdadera de la proclama que vá glosando, y en cuyo comentario gasta dos foxas de papel. Esta es una proposicion de los rebeldes, dice Reygadas, proposicion deseabellada... Como si para decir una verdad que nos entra por todos los sentidos uera necesario ser rebelde.... La España perdida, exclama, a España perdida! mal conoce (añade) à esta valiente y generosa nacion el que cree que está rendida por la turba de esclavos que manda un pérfido extrangero.... La España que upo gentil y denodada llenar de terror al imperio romano en la de su mayor exáltacion, ahora católica y unida habia de ser atada al estro triunfante de un ladron mal nacido? La España? ¡La España? vah!!

Lector mio, haz una pausa y dime, ¿no te figuras ver en este razonamiento el del valeroso Manchego, quien mal nolido y yaciendo en tierra por los sendos palos con que lo habian muy á su placer majado el mercader toledano y

compañía pugnando por levantarse del suelo con buscas iracunda y terrible decía: „non fultais gente cobarde, gente cautiva, atended que no por culpa mia sino de rocinante estoy aquí tendido... Esperad que un solo caballero os aguarda ya vengais juntos, ya uno à uno? ¡Válame Dios! Si Cervantes hubiera existido despues que Reygadas, yo diria que habia tomado de él este razonamiento sin sacarlo de los cascos del Hidalgo Manchego; pero esta el hilo en que hay muchos hidalgos, muchos manchegos, muchos rocinantes y muchos mercaderes toledanos que los muelan à pulos muy à su sabor; y à pesar de sus retos y valadros *España se perdió*, cómo se perdió el imperio romano, Macedon, Griego, Asirio, y *mexicano*... Ah! al recordaros éste último, os recuerdo igualmente que se perdió por la ferocidad y usurpacion de vuestros españoles, y os digo: acordaos de que está escrito: *con la vara que midieris serais medidos!*... *E' p'na* se perdió por que la caducidad es el sello con que está marcada la existencia de los imperios, y solo el de Jesu-cristo es *eterno*. España yace destruida y reducida à *Cádiz*, por que se las quiso medir con los franceses; esta conducta no merece mi desaprobacion; y oxalá no exista español ninguno, antes que se subyugado por un perverso; así como no quiero que exista americano ninguno, y que este hermoso pais del universo sea convertido en el antiguo caos de que fué formado por Dios, antes que vuelva à ser subyugado por vosotros, tan injustos; tan injustos son los franceses en oprimiros, como lo sois en oprimirnos à nosotros.

*Se continuará.*